PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . . .	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs.
Un año. . . .	90 »	Un año. . . .	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	5 15	9 20	3 »	» »

Año XXXII. Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Enero de 1886. Núm. 9.143.

El Guadalete.

SUSCRICION

para construir el buque «PÁTRIA»

LIQUIDACION

de los fondos recaudados por todos conceptos con el fin indicado y cuyo líquido se destina por fracaso de dicho proyecto á la construccion del barco «Ejército.»

Por suscricion directa en la administracion de este periódico. . . Rvn.			2.331'88	
Por gestion de la Junta Patriótica. . .			3.214'12	
Total.			5.546	
A DEDUCIR.				
Por remesa hecha á «El Liberal» el 23 de Octubre último. . . .			4.214	
Pagado por las reclamaciones siguientes:				
Del Centro Taurino Recreativo.				
D. Juan Francisco Regis de Serdio	20			
D. Antonio Ballesteros .	10			
D. Manuel Torreira. . .	10			
D. Juan Lopez Goñi . .	10			
D. Salvador Lopez Cepero	8			
D. José Muñoz Otero. .	8			
D. Antonio Gonzalvez. .	8			
D. Juan Nieto.	8			
D. Bernardino Arellano.	8			
D. Manuel Rey	8			
D. Adolfo Lopez Cala. .	8			
D. Luis G. Corral . . .	8			
D. Manuel Navarro. . .	8			
D. Francisco Padilla. .	4			
D. Manuel Flores . . .	8			
D. José Fernandez Ramirez.	10			
D. Pablo García. . . .	12			
D. Adolfo Melendez . .	2			
Un liberal.	8			
D. Jacinto José Zamora, Presbítero.	4			
D. Manuel Castro . . .	4			
Un zorro	4			
D. Juan Miralles. . . .	2			
D. José Romero. . . .	2			
D. Sebastian Andrada. .	2			
D. Francisco Dominguez Merino	8	192		
Particulares.				
D. José García Delgado .	24			
D. Antonio García Villegas.	10	34	226	4.440
Efectivo existente en esta Administracion que se remite hoy al Director de «El Liberal» . . . . . Rvn.				1.106

LA OBRA DE COS-GAYON.

Un periódico independiente, de actitud nada sospechosa para el partido liberal y que consagra preferente atencion á las cuestiones financieras que conoce, estudia y trata con interés y autoridad, *El Dia*, ha escrito un extenso artículo, y tan extenso como notable, examinando la labor de las Córtes conservadoras, relacionándola con las ofertas que se hicieron en el discurso puesto en lábios del difunto rey don Alfonso para la apertura de las Cámaras, el 20 de Mayo de 1884 y lo que de esas ofertas se ha cumplido.

Para mayor claridad, nuestro apreciable colega divide su interesante trabajo por departamentos ministeriales, y hé aquí lo que respecto al de Hacienda escribe:

«¡Qué propósitos tan halagüeños y qué desconsoladora realidad! El Sr. Cos-Gayon prometía nada ménos que restablecer la igualdad de contribuyentes por inmuebles, y dos años de trabajos, en los cuales se han sucedido leyes, decretos, reales órdenes y circulares, dejan las cosas lo mismo ó peor que estaban, y los que pagaban al 21 por 100 siguen contribuyendo al mismo tipo, y las localidades que no tenian aprobadas sus cédulas resúmenes, ni han logrado que se aprueben, ni que se examine siquiera si las supuestas ocultaciones existen. Se ha trasformado como se ofreció el impuesto equivalente á los de sal; ¡pero qué trasformacion! el que antes pagaba por un sólo concepto, paga ahora por varios, y además se ha incluido la sal entre las especies de consumo, así es que, en definitiva, ha quedado todo reducido á un intento de nuevo monopolio en este artículo y una elevacion en las contribuciones directas. La *trasformacion*, pues, es de aquellas que la ciencia califica de *atavismo* ó salto atrás.

Tambien se estableció sobre nuevas bases el impuesto de consumos, y no cabe decir que en esto se olvidó el programa. Nuevas bases tuvimos, pero tales y tan malas, que en tanto que de un lado promovieron disminucion en los ingresos del Tesoro, de otro perturbaron y áun destruyeron la Hacienda de los Municipios. Sólo salió ganando una clase, la de los matuteros, que ha logrado una organizacion tan perfecta como para nuestra administracion la quisiéramos.

Lo de suavizar los gravámenes que el uso de papel sellado impone, se quedó en propósito incumplido, excepto para aquéllos que lo tomaban de la Fábrica con la rebaja del 45 por 100, que se hacia en los contratos como el que descubrió el conde de Xiquena, que habia de tener cumplimiento y realizacion en la fonda Peninsular.

De otro propósito del ministro de Hacienda, el de remediar el retraso en las cuentas del Estado, no nos quedan más resultados prácticos que la ganancia que haya podido reportar el impresor que contratase la publicacion del libro en donde se han insertado *algunos* de los informes; que, por lo demás, ni se ha hecho nada para que el retraso se corrija, ni se ha modificado en lo más mínimo el vicioso sistema que tales resultados produce.

Sin embargo, una cosa no anunciada se ha realizado, el aumento del déficit y la baja de ingresos, resultados ambos que bastan para dar idea del acierto conque ha dirigido la Hacienda el Sr. Cos-Gayon.»

Del tan severo como exacto juicio que *El Dia* hace de la gestion económica del último ministro de Hacienda del reinado de D. Alfonso, se desprenden, en lógica consecuencia, las reflexiones más tristes acerca del porvenir que á esta nacion esperaba de haberse prolongado por más tiempo la estancia de los conservadores en el poder.

De ahí que sea más árdua la mision que está encargado de cumplir nuestro ilustre amigo el señor Camacho, y que es seguro cumplirá, puesto que para lograrlo le sobran condiciones de ilustracion y energía, y cuenta además, como necesario y merecido estímulo, con el apoyo de la opinion que ve en él al único regenerador de nuestra malparada Hacienda y al más autorizado de cuantos economistas pueden deshacer los descabellados planes del Sr. Cos-Gayon.

Así lo reconocen adversarios y amigos y así lo reflejan los periódicos de todos los matices políticos, que creen que ante todo urge atacar de frente con decision y acierto los males que á nuestro Erario aquejan, pues de esto, más que de otra cuestion alguna, depende el que los intereses generales del país alcancen el desarrollo que reclaman las necesidades públicas en el interior y nuestro prestigio é importancia en el extranjero.

FIN DE FIESTA.

Cargada, muy cargada de electricidad está la atmósfera; no hay un solo pueblo de esta provincia que no sienta los primeros síntomas de la asfixia. Cada dia que pasa sin sanear los Ayuntamientos de conservadores, miasmas deletéreos que tanto han contribuido á su malestar, es una nueva complicacion en la grave enfermedad que padecen. A durar esto, á no aplicarse pronto el remedio indicado por la ciencia, á no seguir el plan curativo, prudente y enérgico, que la experiencia tiene indicado é hizo esperar la vuelta al poder del Sr. Sagasta y sus recientes ofrecimientos, es de temer un fin desastroso: el enfermo está gravísimo.

Y, no puede ser de otro modo: cuando los pueblos ven defraudadas una y otra vez sus más legítimas aspiraciones, y los partidos desconocidos sus derechos, no es maravilla caigan en deplorable indiferentismo que paraliza su vida moral é intelectual; y que, arrastrados por la indignacion y el despecho lleguen á donde nunca hubieran llegado sin tan molesto aguijon.

No decimos que esto dure; no creemos que la situacion que ha creado unos procedimientos desconocidos hasta ahora, pueda durar; más aún, imposible nos parece que suceda, dada la significacion política del Gobierno y la de los Ayuntamientos; pero, tales sombras se destacan en los horizontes de la vida pública que no extrañaríamos ver reproducirse las escenas de 1884; aquellas escandalosas escenas que tan pobre idea dieron de los hombres y estabilidad del partido constitucional, que tanto entorpecieron su marcha y que llegaron á destruir su unidad y á lastimar su prestigio.

A nuestro sentir, estamos amenazados de un fraccionamiento cuyas tendencias no pueden pasar desapercibidas para ninguno que conozca las antiguas causas que produjeron aquellos: basta saber el valor real y la verdadera significacion del *núcleo* mal llamado constitucional disidente, que ayer entró como lastre liberal en las corporaciones provinciales y municipales, para servir los intereses de la conservaduría mestiza, y hoy pretende imponer soluciones sirviendo de base para la reorganizacion de esas corporaciones.

Esto no es sério: quien así trata de mistificar la representacion de un partido indicado, por sus ideales y honrados antecedentes, á destruir las trapacerías del mal llamado conservador, no es liberal ni puede serlo. Si hay un gobierno que apoye esa inmoralidad, ese gobierno debe verse privado del concurso de la opinion liberal del país; y lo vería ciertamente: ¿con qué derecho invocaría la disciplina que relaja, los vínculos que huella y la santidad de la consecuencia que desconoce?

Para probar nuestro aserto basta hacer historia.

Corría el año de 1884: el Sr. Cánovas del Castillo toma el poder por asalto, y el Sr. Sagasta se vé, cuando ménos lo pensára, tratado por el poder moderador como los mercaderes del Templo. En tan críticos momentos los verdaderos liberales que ocupaban puestos oficiales, recibieron una consigna que cumplieron fiel y lealmente.

Por haberla cumplido, fueron perseguidos, encausados, y arrojados ignominiosamente de aquellos puestos, por los genízaros del *mónstruo*, sin contemplaciones ni consideracion de ningun género; bastaba ser liberal para merecer el dictado de sospechoso y ser perseguido, viendo abrirse, ante ellos, las puertas de las cárceles: pero, no titubearon, arrostraron todos los peligros y llegaron hasta donde humanamente podian llegar en un país donde los procedimientos africanos son los únicos medios de gobierno aplicados por los hombres de órden.

En medio del natural desconcierto que trae consigo esos cambios, hubo en el seno del partido liberal una disidencia nacida al calor del interés, capitaneada por la ambicion y protegida por la hipocresía; y, por lo mismo, mimada por los conservadores, quienes la utilizaron, mientras ocupó el poder el Sr. Sagasta, para perturbar su administracion y su política; y, cuando cayó, pasándose al enemigo con armas y bagajes, si bien conservando un nombre que no merecian, entrando á formar en sus filas como minorías; y, para consumar la obra, secundando desde aquellos puestos la política de aquel Gobierno con una desatentada persecucion á los que fueron sus correligionarios.

No creemos que haya quien dude de la veracidad de nuestro aserto: son apuntes de la historia contemporánea: pero si lo hubiera, ahí están las actas de la eleccion del Sr. Marqués de Mochales, candidato conservador que obligó al Sr. Albareda á retirar su candidatura por el distrito del Puerto de Santa María, *firmada por el núcleo de aquel distrito, llamado ahora fusionista, entonces disidentes capitaneados por los conservadores, sin careta*, que demostrarán hasta donde llega la moralidad de ciertas fracciones.

Como el Gobierno del Sr. Sagasta no puede ignorar esto, pues tiene medios de saberlo, como lo saben el Sr. Albareda y todos los vecinos del Puerto, resulta en resúmen, un hecho que se presta á sérias meditaciones para los hombres de buena fé, de ideas liberales sin reservas mentales y que desean una política honrada.

Por haber *obedecido* á su jefe se encontraron y encuentran los verdaderos liberales de aquel y de otros distritos, en la situacion que dejamos apuntada; perseguidos, encausados y desdeñados por añadidura: por haberle *desobedecido*, y vuelto

V.

¿Qué podré decir de su personalidad?

Escudero más que otros hombres tenia la suya propia.

En sus ojos brilló siempre la franqueza.

Miraba con enojo cuando algo le molestaba, con indiferencia si no le hacia sentir nada lo que veia; con afecto y cariño frente á un amigo ó un pariente.

Sus palabras fueron siempre expresion fiel de su corazon; ejercia el bien por bondad de carácter; muy convencido y aferrado en sus opiniones discutía con ardor y cierta terquedad, sin traspasar nunca los límites de la educacion esmerada y distinguida que recibiera en su infancia.

De genio alegre, espansivo y franco, contaba á todo el mundo sus alegrías y sus pesares, y de tal suerte lo hacía que lograba que con él gozase ó sintiese el que le escuchaba.

En el trabajo era incansable.

Recuerdo que en Madrid, por el año 1874, escribió las poesías que por entónces llevaba compuestas en caractéres árabes, cuyo idioma poseia con bastante perfeccion.

En otra ocasion visitando al hijo menor del célebre pintor Lúcas, vió á este niño trazar en un lienzo el retrato de un amigo nuestro: Escudero mostró deseos de hacer él el del pequeño artista y logró sin reglas, ni conocimientos del difícil arte de la pintura sacarle con bastante parecido.

En Jerez, fué compañero de hospedaje de mi pariente

militar, El Anfiteatro anatómico español, El Guadalete de Jerez y otros muchos políticos y profesionales que se honraron con su colaboracion.

Sus trabajos literarios son tantos y de tan gran mérito, que es sensible que no se hallen coleccionados; en la ilustrada revista que veía la luz pública en Jerez de la Frontera y que con tanto acierto dirigía la notable escritora é inspirada poetisa D.ª Carolina de Soto y Corro, colaboró con celo y laboriosidad incansables y asimismo en El Guadalete, periódico que se publica en dicha poblacion.

Con sus poesías podrían formarse tres gruesos volúmenes.

IV.

Escudero como escritor tenia estilo propio y condiciones poco comunes.

En la descripcion era sóbrio, pero refería y detallaba con naturalidad y sencillez; en sus conceptos, elevado, valiente y enérgico; en sus pensamientos delicado y atrevido; un lenguaje castizo y una forma correcta daban á sus obras esa esbeltez escultural propia de los avezados á las lides en la prensa y en el libro.

Como poeta era tierno y sentido; sus versos hablan al alma más que á la razon; aquella, nota en ellos la belleza natural del sentimiento, la energía de un corazon noble; grandiosas concepciones de una imaginacion brillante é ideas que vagan en el caos de una inteligencia superior, pero que las sabe encauzar un espíritu fuerte y valeroso.

—Que no te abandone la Vírgen, hijo de mi alma;—añadía una madre.

—Buena suerte,—exclamaba un amigo.

—Adios, adios!—se escuchaba por todas partes; mezclándose el ruido que el vapor producia, con el de mil sollozos, el de mil voces. Solo las lágrimas corrian silenciosas abrasando el alma de los que al ver partir el tren veian marchar á un peligro cierto al hijo, al hermano ó al esposo.

Escudero permanecía alegre en medio de aquel cuadro de dolor.

Su padre se esforzaba en ocultar las lágrimas, sus amigos en aparecer serenos; él no tenia que esforzarse.

—Esos,—nos decia—van á dar muerte á sus hermanos, por eso lloran; yo voy á curar las heridas y á evitar que mueran los que ellos ataquen, por eso estoy tranquilo y marcho contento á donde el deber me llama.

Corrió la suerte durante algunos meses del ejército acaudillado por el general Jovellar, distinguiéndose siempre y en cuantas ocasiones se le presentó motivo para ello.

Las fuerzas carlistas bloqueaban la importante plaza de Pamplona; las tropas del gobierno corrieron á reforzar la guarnicion y á llevar víveres y municiones de que carecian en aquella. Las tropas contrarias quisieron á las de la Nacion cortarles el paso; empeñóse un rudo y encarnizado combate; Escudero marchaba con las avanzadas curando los heridos.

Vé caer á un soldado y sin hacer caso de las balas que silbaban por encima de su cabeza, llega hasta el herido y comienza á hacerle la primera cura. A su lado se hallan dos sanitarios conduciendo una camilla; de repente uno

la espalda en los dias de desgracia, campea el *núcleo disidente* en los Ayuntamientos y Diputaciones, y trata con el Gobierno de potencia á potencia, y de imponerse para la reorganizacion de estas corporaciones....

No hacemos comentarios: pero hay que convenir en que si hubiera un partido, en nuestro país ó en otro que colocara el sentido moral á tan bajo nivel, ese partido se divorciaría de la opinion pública y se vería condenado á sufrir las consecuencias que lógicamente se deducen de tales premisas.

Medite en ello el Gobierno; que, como dice el Evangelio: *no solo de pan vive el hombre.*

¿SE CUMPLIRÁ?

La *Gaceta* publica la siguiente real órden dirigida por el ministro de Fomento al director general de Obras públicas, y que al propio tiempo que facilita toda clase de comunicaciones al comercio y á la industria, tiene por objeto proporcionar trabajo á las clases jornaleras.

Dice así el expresado documento:

«Las tristes circunstancias por que atraviesan algunas provincias, la necesidad de proporcionar trabajo á las clases jornaleras, y la de facilitar al propio tiempo toda clase de comunicaciones en beneficio de la industria y del comercio, exigen que se dé un vigoroso impulso al desarrollo de las obras públicas, ya prosiguiendo las comenzadas y venciendo cualquier obstáculo que á su marcha se oponga, ya emprendiendo otras nuevas cuyos proyectos se hallen aprobados ó se estudien con toda brevedad.

Para llenar los indicados fines se hace necesario que todos los funcionarios encargados de este servicio esfuercen el cumplimiento de sus deberes, y cooperen, sin excusar trabajos, por extraordinarios que sean, al pensamiento del gobierno.

Al efecto, S. M. la reina (Q. D. G,). regente del reino, se ha servido disponer que por esa Direccion general se prevenga á los ingenieros jefes de los diversos servicios que, por sí y por medio de los ingenieros y subalternos que se hallan á sus órdenes, impulsen la ejecucion de las obras pendientes, removiendo todo obstáculo, aplicando rigurosamente las condiciones de los contratos en cuanto al desarrollo de las obras, y que al propio tiempo se lleven á cabo ó terminen los estudios que les están encomendados; debiendo V. I. adoptar las medidas que estime necesarias para asegurarse del cumplimiento de esta órden y para exigir en su caso la más estrecha responsabilidad, si, como no es de esperar, no se desplegase el exquisito celo que hoy más que nunca debe exigirse.»

Lo repetimos: ¿Se cumplirá?

MARTIRIO SORDO.

—¡No me has visto de dia!—exclamaba D. Juan Nicasio Gallego cuando alguna de estas palomas nocturnas le saludaba con aquellas dos palabras...

Así pensaba yo en decírselo á la importuna y molesta prójima que ya por dos veces me lo había dicho.

—¡Adios, hermoso!

Y aún añadia á veces:

—¡Oye, rubio!

¿Rubio yo? ¿Hermoso? ¿Atacado en la calle por personas *tales*?

Ganas me daban de llamar á un guardia...

Pero la segunda vez me contuvo la presencia de un niño que la tal llevaba de la mano y la historia, que *me* contó *uno* de la tal.

¡Niño alquilado! me dirán. No, no era alquilado. Era suyo; muy suyo. El padre... sabe Dios donde estará; pero la madre, *ella*, ha sido madre amantísima desde que le tuvo. ¿Qué ha de echar ella niños á la calle? Seguid, seguid leyendo, libertinos y viciosos, y vereis lo que es bueno.

—¡Adios, hermoso! vá diciendo al paso en voz baja. Y lo dice tan mal, que se adivina que lo dice por fuerza. Y cuando un *hermoso* se deja convencer, la insolente deja al niño en una tienda que hay en la esquina, diciendo á un mozo en mangas de camisa con los brazos al aire y la cabeza lo mismo:

—Haz el favor de entretener un momento al *chorrelito*. ¡Tambien esta palabra la dice muy mal!

El chorrelito ¡qué horror! dice con esa inocencia que pronto perderá:

—¿Que no tardes, eh?

—Yo conozco á esa, dijo en cierta ocasion uno que pasaba...

¡Vaya si la conocia!

La siguió, la siguió, la siguió durante tres cuartos de hora, y me contó *los hechos*.

Daban las doce y media. La tal subió á una casa de la calle de las Huertas .. y el hombre detrás.

¿Qué pasaba allí dentro? *¡Le moyen de le dire!*—exclamaríamos en París.—Alrededor de una mesa, media docena de harpías guapas, cantan ó juran como los carreteros y hacen alardes de desvergüenza.

La una dice:

Porque te quiero lo digo.
que te registren el novio,
porque no está de recibo!

La otra:

La otra noche en Seviya
lo que ha pasao...

Las hay que fuman, las hay que escupen, las hay que se arreglan el moño con la peina, las hay que insultan á los amigos con las palabras mas soeces, y á ellos les gusta. La tertulia la componen un señorito, un militar, un cómico sin contrata, dos toreros. Se bebe Manzanilla de la más *bravía*.

Aquella del niño pasa de largo y de prisa. Las demás se rien. Dicen que es una duquesa *retirá*.

A la una menos cuarto se va de allí y del barrio.

Porque vive muy léjos. A esta la conozco yo... va diciendo el curioso, y sigue, sigue, sigue...

Y así que la tal recoge el *chorrel* echa á andar muy de prisa, y atraviesa la Carrera de San Jerónimo y la Puerta del Sol, y la calle de la Montera. y toda la de Fuencarral, y llega á Chamberí... y allí ya se quita el pañuelo chulesco, y se arregla el manton, y ya no mueve las caderas como antes, sino que anda como las personas honradas... El niño, que ya está cansado, pasa de la mano á los brazos y le lleva sobre sí, y le besa, y como es de noche, no se vé, pero se adivina que la tal, llora.

Y llega al fin del paseo de la Habana; y allá, en una casita pobre, pero de limpio aspecto, á través de cuyas ventanas se vé luz, la esperan sin duda, porque antes de que llame se abre la puerta y aparece en ella una criada.

Ya la tal se ha quitado el manton y se lo ha puesto en el brazo, despues de depositar al nene en el suelo, y ha sacado un velo del bolsillo y se lo ha puesto en la cabeza antes de llegar á su casa.

—Buenas noches, señorita.

—Buenas noches.

Entran. Del niño se encarga la criada. Ella pasa á un dormitorio, donde duermen en tres camas otros tantos niños, cuya tranquila respiracion anuncia hermoso sueño. A este le tapa con el cobertor desviado; al otro le coloca de lado; al de más allá le besa en la frente... pasa despues á un saloncito pobre, pero limpio; en la pared hay una fotografía grande de aquel hombre que se marchó á América... ¡y no volvió á saberse de él! En el fondo está la alcoba. La tal enciende una lamparilla, saca del bolsillo unas cuantas monedas, que cuenta y recuenta rechinando los dientes. Llama.

—Señorita.

—Tome V. Esto para la compra de mañana. Esto para la ropa de los niños, esto por lo que le debo á V. Buenas noches.

Se desnuda. Oyese un padre nuestro y una Ave-María dichos en voz muy baja, muy baja... cae aquel hermoso cuerpo en la cama de hierro que recruje con el peso. Allá dentro, la criada vá diciendo palabras que el niño repite:

—Para que mamá tenga salud...
—Para que mamá tenga salud...
—Para que papá vuelva de América.
—Para que papá vuelva de América.
Y se suceden los padres nuestros.
—Con Dios me acuesto...
—Con Dios me acuesto...
—Con Dios me levanto...
—Con Dios me levanto...
—Con la Virgen Santísima
—Y el Espíritu Santo...

. . . . . .

Y en la solitaria alcoba, á la luz de la lamparilla que chisporrotea, la tal se revuelve nerviosa en la cama, comienza á dormirse... sueña... la pesadilla la despierta, vuelve á retorcerse, vuélvese á dormir, sueña de nuevo...

—¡Carta... el cartero... esos niños... miserable!...

¡Oh Dios mio...!

Y de vez en cuando, rechinando los dientes:

—¡Adios, hermoso!

EUSEBIO BLASCO.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Era cierto, ciertísimo que el Sr. Secretario del Ayuntamiento habia una y otra vez mostrado su resolucion de abandonar el cargo que viene desempeñando por especiales compromisos personales y políticos. Así se asegura por quienes tienen motivos para saberlo; pero ahora estos mismos dicen que vencido nuevamente el Sr. Lopez por los empeños caciquistas, se resigna á arrostrar todas las contrariedades que ha de ocasionarle inevitablemente el imponer su significacion y su representacion como conservador, y auxiliar de los propósitos de sus conmilitones.

Incomprensible es tal sacrificio, que achica tanto el carácter de independencia del Sr. Secretario. Y el propósito de imponerse á sus adversarios políticos es, en verdad, un hecho que á estos tiene que lastimar profundamente, sin que se encuentre en tales intentos ninguna explicacion que no sea depresiva para los liberales. Va á comenzar, pues, una lucha singular en el seno de la Corporacion, que es ciertamente lamentable para quienes la provocan.

* * *

Tan extraña conducta forma gran contraste con la que siguen los conservadores de Cádiz, que obrando con buen acuerdo se contentan con una pequeña representacion en el Ayuntamiento, sin suscitar dificultades á los representantes de la nueva situacion para que organicen la administracion municipal y provincial. Es seguro que la nunca extinguida ojeriza de los caciques de Jerez hácia el Sr. Genovés contribuye tambien á empeñarlos en ese reto á los liberales.

Esta actitud lo que vendrá á probar es que aquí los conservadores, mejor dicho, los caciques y sus súbditos, son legítimos partidarios de Romero Robledo, y no del Sr. Cánovas; pues á las artimañas de aquel pertenecen estas maniobras que presenciamos en los asuntos municipales.

Sea en buen hora; así acabarán de persuadirse los liberales de la opinion que de ellos tienen formada los que acostumbrados á imponerse aun en épocas que no hay que recordar, quieren á toda costa mantener arrogantemente el feudo de sus autoritarias y nunca saciadas pretensiones; y no las llamaremos de otra manera. Pero como el partido conservador ha muerto, estas contorsiones de la agonía caciquista tendrán que concluir para siempre, porque, despues de todo, los verdaderos conservadores las reprueban y censuran duramente.

—

Se nos ha suplicado avisemos á los Sres. Abonados á las últimas funciones del Teatro Echegaray, que pasen á la Contaduría á recoger el importe de las dos funciones que quedaron sin efectuarse.

—

El lunes escribía el «Diario de Cádiz,» cuyos connotaciones conservadoras son bien sabidas:

«En la sesion que hoy celebrará el Ayuntamiento de Jerez, parece se dará cuenta de las dimisiones presentadas por varios concejales de dicha Corporacion.

En esta queda formando la minoría conservadora el número de concejales que por la ley electoral se deja para las oposiciones.»

Si eso fuera cierto, resultaría falso lo de la exigencia de los caciques de aquí que desean tener doce individuos á su completa devocion en el Ayuntamiento. Aunque despues se ha dicho que pasan de doce las dimisiones presentadas y que han quedado á disposicion del Sr. Alcalde, tenemos por falsa tal noticia. Los caciques quieren disponer de trece ó catorce concejales. Esto era lo cierto hasta anoche.

—

Para que se vea á qué tiempos hemos llegado en materia de vinos adulterados ó falsificados, hay periódicos que publican con toda seriedad sueltos como el siguiente:

«VINO CASERO.—Modo de hacer el vino en casa para no tener que beber el veneno que se expende en todas partes:

Agua un litro ó.	1000	gramos.
Alcohol de 22 grados. . .	80	»
Azúcar.	8	»
Tartrato de potasa. . . .	1	»
Vinagre.	6	»

Materia colorante, cantidad suficiente.

Esta materia colorante no debe ser jamás la fuchina (que se obtiene por el arsénico) sino cociendo hojas de rosa ó pétalos de malva, ó granos de granada, ó los jugos en frio de las guindas, las grosellas y otras frutas.

Se pone el tartrato de potasa en el vinagre fuerte y se disuelve el azúcar en el agua con la materia colorante.

Se mezclan luego el agua, el vinagre y el alcohol, y se tapa en seguida la botella agitándola mucho.

El vinagre se aumenta ó se disminuye, segun el gusto ácido que se quiera dar al vino.

Para trasformar este vino de mesa en vino de postres, no hay más que añadir la cantidad de alcohol: 15 partes de alcohol por 100 de agua darán el vino de Burdeos, 20 darán la fuerza del vino de Jerez, 22 la del de Málaga, y 23 la del Oporto ó el de Madera.»

* * *

Pues lo triste es que procedimientos análogos son los que se emplean para deshonrar al riquísimo vino de esta tierra, madre de los néctares vivificantes. Y si añadimos que la base de todos los brevajes vinateros es el famoso alcohol que trata de monopolizar Bismarck, para bien de lo humanidad y de los jerezanos especialmente, bien podemos decir que hemos perdido hasta el último vestigio de sentido comun.

—

Si aquello de mal de muchos, consuelo de tontos pudiera ser admisible, ahora se nos presentaba la ocasion de amainar en nuestras censuras por la antipatriótica negligencia que aquí se observa en lo general de los asuntos de vital interés para la poblacion. Esto se nos ocurre al leer el suelto siguiente del *Eco de la Serranía*, enérgico defensor del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras. Lo copiaremos, pues, rogando encarecidamente á los liberales todos de la localidad y á los de mayor influencia especialmente, que adopten una conducta diametralmente opuesta á la que han seguido los conservadores respecto al ferro-carril de Jerez á Gibraltar.

Dice así el colega:

«Copiamos de un periódico:

«Se trata de abogar decididamente por el ferro-carril de Bobadilla á Algeciras con el propósito de vencer todas las dificultades existentes, que no deben ser pocas.

No hace muchos dias que hablando el señor Ministro de Fomento con un señor ingeniero, acerca de asuntos relacionados con los desatendidos intereses de Ronda, manifestó que si bien su permanencia en el citado departamento sería corta, procuraría dejar muy gratos recuerdos.

Veremos si el Sr. Montero Rios cumple su ofrecimiento.»

Esto demostrará á los Municipios ron-

de estos cae en tierra herido tambien; Escudero no pronuncia una palabra, ni hace un gesto; concluye de curar al soldado, reconoce y cura despues al sanitario y coloca luego á los dos sobre el camastro que conducen él y el sanitario que le quedaba hasta el hospital de sangre.

Frente á los muros de la Seo de Urgel, sitiado por nuestro valiente ejército, tuvo Escudero nueva ocasion de distinguirse. En la fortaleza de la plaza enemiga ondea la bandera de parlamento. Llegan á nuestro campo dos oficiales del ejército contrario, manifiestan al general que dentro de la plaza es grande el número de heridos, que no tienen medicinas, ni vendas para atender á su cura, y el general con una nobleza que le honra y honra al ejército todo, convoca á la oficialidad de los cuerpos para que uno de ellos salga voluntario á conducir á la plaza los medicamentos y demás utensilios necesarios á tan humanitario objeto.

¿Se trataba del bien de la humanidad? pues no podia faltar Escudero. Él se ofrece antes que nadie, es aceptado su sacrificio y entre los oficiales carlistas, con los ojos vendados, conduce á la fortaleza un bien provisto botiquin, saliendo de aquella con las mismas seguridades, sereno, tranquilo, satisfecho de su noble accion.

Por este hecho fué recompensado con la Cruz Roja del Mérito Militar y el grado de Médico 1.º Por entónces era Médico del Escuadron suelto de Andalucía, que operaba en Cataluña.

Terminada la guerra y tras una corta licencia fué nombrado (1877) Médico del Primer Escuadron Depósito de Caballos Sementales de Jerez de la Frontera, cargo que ejercia mi malogrado amigo, cuando le sorprendió la muerte.

III.

He reseñado ligeramente su historia militar.

Bajo este punto de vista tenemos una idea exacta de su carácter, de su energía, de su valor y de sus sentimientos.

En su profesion de médico, distinguióse como hábil operador y observador profundo á la cabecera de los enfermos.

Su ilustracion y sus conocimientos eran vastísimos.

Deja inédita una obra premiada por la Direccion del Cuerpo, que se titula *Tratado de las heridas de guerra*; á este trabajo, débense añadir muchos otros, que en discursos, memorias y monografías, dan exactísima idea de su saber y laboriosidad. Entre ellos figuran: *Teorias sobre la naturaleza de las heridas por armas de fuego.* (Discurso de recepcion en la Academia Médico-Quirúrgica Jerezana). *Oportunidad de las amputaciones y resecciones.* (Memoria). *Estudio comparativo entre los diversos preparados mercuriales, sus indicaciones y oportunidad de éstas.* (Memoria). *Hemostática quirúrgica.* (Discurso). *Memoria acerca de los medios de evitar el desarrollo y propagacion de la viruela.—Datos estadísticos acerca de la endemo-epidemia variolosa ocurrida en Jerez de la Frontera en 1882.—Memoria sobre el cólera morbo-asiático y medios de evitar su desarrollo y propagacion.* Estas tres últimas obras fueron impresas en Jerez de la Frontera á expensas del Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad. Multitud de artículos científicos publicados en los periódicos *La Gaceta de la Direccion de Sanidad*

el pintor Escosura; á ruegos de mi amigo dióle éste algunas pequeñas lecciones y en pocos dias pintó al óleo un retrato correcto en dibujo, bien en color y de exacto parecido.

Tenia una memoria asombrosa y una extraordinaria disposicion para la música.

Repetía con exactitud actos enteros de las difíciles óperas de Meyerbeer, Mozart y Wagner; era inteligente en escultura, dibujo y arquitectura.

Su ilustracion era vasta y extensa: las ciencias biológicas, sociales y del derecho, las conocía con alguna profundidad; en artes, en industrias y oficios, poseía conocimientos útiles; era en fin universal.

En la Academia médico-quirúrgica Jerezana, ocupaba el puesto de Secretario general y era el más valioso elemento y más decidido defensor de tan docta Sociedad.

¡Ah! qué lástima; qué desgracia tan grande; por eso digo al principio de este desaliñado trabajo, que no encierra más de bueno que el sentimiento que la pérdida de un amigo me produce; ¡qué implacable es la muerte!

Parodiando una frase de un eminente autor dramático contemporáneo diré para terminar:

Escudero tenia que morir, porque era un edificio, el cual, le sobraba capitel, y era pequeña la base para sostener tanta grandeza.

SANTIAGO OLMEDO Y ESTRADA.

Madrid Marzo de 1885.

deños, que hasta personas extrañas á la localidad comprenden lo abandonada que está Ronda en materia de Obras públicas del Estado, y la indiferencia con que este Ayuntamiento y sus antecesores han mirado semejante situacion, pues las pocas obras que se encuentran en construccion se deben á esfuerzos particulares y á excitaciones de este periódico. El Municipio actual se marchará y no dejará tras de sí más que ingratos recuerdos de su abandono sobre los intereses locales, no cuidandose más que de sostener el mando, sin defender en lo más mínimo los derechos que á esta poblacion asisten.»

—

Ayer ha estado en Jerez el señor Almirante Linch, embajador de Chile en Madrid acompañado del Sr. D. Mateo Clark, acaudalado propietario de aquella República.

Durante su corta permanencia en esta ciudad, visitaron las bodegas del señor D. Pedro Domecq y las cuadras de los señores Guerrero hermanos, saliendo altamente satisfechos de la grandeza de las jerezanas riquezas en sus dos ramos de vinicultura y cria caballar. Por breves horas estuvieron hospedados los viajeros en la Casa Palacio del Sr. D. Juan P. Aladro; y en su ligera escursion fueron acompañados por D. Jorge Renney é hijo, quienes le recibieron y despidieron en la Estacion del ferro-carril.

—

Sin prévio aviso, de suerte que su visita causó gran sorpresa y confusion, el director de Establecimientos penales se presentó en la tarde del dia 7 del corriente en el presidio de Cartagena.

En el primero y segundo recuento faltaron 37 para completar el contingente de 2 007 penados que segun las listas oficiales existen en aquel presidio.

En un tercer recuento hecho ya á presencia de los magistrados de la Audiencia de lo criminal, que entraron á pasar visita, apareció completo el cupo.

El pan que se presentó al Sr. Aguilera como destinado á la provision de los penados, tenía el peso y la calidad debida. En el que tenian en su poder algunos confinados, se notó la falta de dos onzas en libra, y la inferioridad notoria de la calidad.

El vestuario de los presos es tan malo, que algunos se encuentran casi desnudos.

Las oficinas administrativas del presidio están servidas por confinados.

Por estos y otros hechos que el director de Penales, Sr. Aguilera, comprobó personalmente, dispuso que se formara expediente gubernativo, y que se encargara interinamente de la direccion del presidio el que lo es en propiedad del de Zaragoza, señor Millan.

—

En la última sesion celebrada por la junta local de Sanidad del Puerto de Santa María, se acordó dar inmediato cumplimiento á las disposiciones contenidas en la circular que sobre higiene ha hecho publicar el Sr. Gobernador civil.

—

Recibimiento.—Un colega propone que á la vuelta á Cádiz del Sr. Obispo, que tan valerosa y noble conducta ha manifestado cuando el cólera en este verano y ahora con su marcha á Algeciras, el vecindario sin distincion de clases ni opiniones, le haga un expresivo recibimiento.

No podemos menos de asociarnos á tan excelente idea.

—

Línea férrea al Arsenal.—Ha sido autorizada la Compañía de los ferros carriles Andaluces, para verificar por su cuenta y en los terrenos pertenecientes á la Marina, los estudios necesarios para el empalme de una línea férrea del Arsenal de la Carraca con la línea principal.

—

Dicen de Cádiz:

«En el jardin situado ante el cuartel de Santa Elena se vá á colocar un *kiosko*.

Existe el proyecto de establecer otro jardin delante del cuartel de San Roque.

—Hace algunos dias se han cerrado provisionalmente las cocinas económicas de Extramuros y la calle de Santo Domingo continuando abierta la de la calle de Belen.

—De las averiguaciones practicadas hasta la fecha por el jefe de Orden público, resulta que recientemente no ha llegado á Cádiz trigo procedente de Algeciras ó Gibraltar.

—

—Nada, nada. Deseche V. la idea de casarse con mi hija. Prefiero verla muerta á que se case con un militar.

—Tenga V. compasion. Yo se lo ruego de rodillas. No puedo vivir sin Emilia.

—Lo creo. Ya sabia yo que con la paga de V. no se podia vivir.

—

—Nos hemos quedado sin pólvora—dice un soldado á su sargento.

—¡Cómo sin pólvora! ¿No queda nada?

—Nada.

—Pues entonces que cese el fuego.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas suelven, digiero y no padezco màs.—DE CHAVELLÉS, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

ES VERDAD!

El estómago dá orígen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio Y si el sentido comun pregunta cuàl es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo produce un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Más vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirà al enfermo màs ràpidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia à los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre està paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesitan. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmácias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 413

Anuncios de interés

CARBON

ECONÓMICO

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

CON PATENTE DE INVENCION.

Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales.

Su combustion está exenta de gases, de olor y de humo.

Una vez encendido no se apaga y nunca dá chispas.

El calor que desarrolla es mucho más intenso que la del comun.

Y últimamente, su duracion es extraordinaria.

De todas estas cualidades resulta su empleo muy ventajoso y de una gran economía.

MODO DE EMPLEARLO.

Es más duro de encender que el carbon de leña, pero bastante menos que el Coke.

Cuando está ardiendo y se cubre de cenizas, hay que menearlo un poco si se quiere activar su combustion.

Arde lo mismo en hornilla comun, en la cocina económica, como al aire libre.

* * *

Se vende cada saco, que contiene un quintal, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Quien hubiere encontrado un alfiler de oro en forma de espiga, con una pequeña abeja de perlas y brillantes, se servirá entregarlo en la calle Egido, núm. 1, donde se le gratificarà bien.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de dia, el Comandante D. José Colmenar.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse.*

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10 Y 11.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Gabriel Maldonado Jimenez.

Defunciones.

D.ª Cayetana Castro Rodriguez.

D. José Rodriguez Benitez.

D.ª Josefa Martinez Alvarez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrada en el Cortijo Lomo del Orégano, de este término, una yegua torda oscura, cerrada, más de la marca, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá le sea entregada, justificando préviamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos sesenta dias, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 11 de Enero de 1886.—El Marqués de Casinas.

—

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrado en el Cortijo de la Plata de este término un buey lombardo, bragado mediano con un lucero en la frente; he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando à conocimiento de su dueño pueda reclamarlo ante esta Alcaldía, quien dispondrá le sea entregado, justificando préviamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos sesenta dias, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrà como abandonado, vendiéndose en pública licitacion y aplicàndose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 11 de Enero de 1886.—El Marqués de Casinas.

—

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrado en el Cortijo de Pajaretillo de este término un burro pardo oscuro, entero, cerrado y sin hierro, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarlo ante esta Alcaldía, quien dispondrá le sea entregado, justificando préviamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos sesenta dias, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrà como abandonado, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 11 de Enero de 1886.—El Marqués de Casinas.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran.

MAÑANA.—RR. de Madre de Dios.

SANTO DE HOY.—San Gumersindo y San Siervo de Dios Mrs.

MAÑANA.—San Hilario Ob. y Cf.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 11.

—Tampoco ayer pudo celebrarse la anunciada junta general de la sociedad *El Gran Pensamiento*, pues á las muchas personas que á la una de la tarde esperaban que se abriera el circo del Príncipe Alfonso para dar comienzo á la reunion, manifestó el delegado Sr. Chinchilla que no podia celebrarse la junta, porque para ello no se habia pedido al gobernador la autorizacion correspondiente.

Dos individuos de la directiva manifestaron al Sr. Chinchilla que la solicitud de permiso habia sido por ellos depositada en un buzon del Gobierno civil el dia 8.

Por de pronto, los que pretendian reunirse se retiraron, y más tarde, cuando ya no era tiempo hábil para la celebracion de la junta, parece que fué hallada en una oficina del Gobierno civil la solicitud en cuestion.

En la proyectada junta debian de usar la palabra los Sres. Mártos, Carvajal, Bosch y Galdo, á quienes la multitud reunida frente al circo del Príncipe Alfonso saludó cariñosamente antes de retirarse.

En el gobierno dicen que si con tiempo hubieran tenido noticia de la peticion de permiso, que no fué entregada en forma, la Junta se habria celebrado sin el menor retraso, pues la autoridad superior civil, en esto como en todo, no hace más que atenerse estrictamente á la ley.

—Hoy lúnes, á las cuatro y media de la tarde, reanudará sus sesiones en su despacho de Gobernacion la Junta central de reformas para el mejoramiento de la clase obrera.

El Sr. Cánovas del Castillo tomará posesion de la presidencia de dicha Junta, dándosela en nombre de los individuos que la forman, el que hasta ahora desempeñó dicho cargo, D. Segismundo Moret.

—Dícese que en el Consejo de ministros celebrado anoche se habló algo relativo al consejo de guerra que ha de juzgar al duque de Sevilla, cuya causa se elevó á plenario hace tres ó cuatro dias.

—El Sr. Moret ha manifestado á varias personas que le han interrogado sobre el particular que por ahora y en largo plazo, para nada piensa ocuparse de tratados de comercio y mucho menos de reanudar interrumpidas negociaciones sobre el de Inglaterra.

La declaracion es auténtica, aunque parezca impropia en los labios de un ministro de la significacion política y económica del Sr. Moret.

—A las cuatro entraba ayer tarde el general Lopez Dominguez en la presidencia del Consejo.

Su entrevista con el Sr. Sagasta fué breve, pues no pasó de media hora.

El jefe del gobierno expresó al general cuales habian sido los acuerdos del Consejo de anteayer en cuanto á las reservas y deseos espuestos por el señor Lopez Dominguez antes de resolverse á aceptar la embajada de Francia.

Los esfuerzos de los ministros, y las patrióticas disposiciones del general, no han logrado un término de avenencia en el punto que se refiere á la independencia que el Sr. Lopez Dominguez pretendia conservar respecto de la política interior.

En cuanto á otras cuestiones de órden secundario relacionadas con la próxima lucha electoral, los nobilísimos propósitos del general en favor de sus amigos, no cree el gobierno que puedan entrar como factor que desvirtúe la actitud que se propone seguir en la contienda.

Las negociaciones deben considerarse como terminadas, puesto que por estas consideraciones el general Lopez Dominguez manifestó que no podia aceptar la embajada de París.

—

(Del *Correo.*)

LO DE CARTAGENA.

Cuarenta soldados de distintos cuerpos, al mando de un sargento, se sublevaron anoche á la una en el castillo de San Julian de Cartagena.

El gobernador de la plaza, general Fajardo, no bien lo supo, reunió cuatro compañías y alguna Guardia civil, y adelantándose con algunos guardias, intimó á los rebeldes la rendicion; éstos hicieron una descarga, hiriendo de tres balazos al general, gravemente.

Hecho cargo del mando un teniente coronel, preparó la toma del fuerte, y entonces los rebeldes, por una escalera que dá al mar, emprendieron la fuga, realizándola en un barco que por lo visto estaba preparado, tomando el rumbo de Orán.

En la poblacion de Cartagena ha producido este suceso la natural indignacion.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta esta mañana de lo ocurrido á S. M. la Reina.

En la Bolsa han bajado los valores un 1 por 100.

Este suceso de Cartagena debe ser ramificacion de otro análogo ocurrido recientemente en aquella plaza, y denota que los revolucionarios trabajan lo que pueden, utilizando, en primer término, las clases inferiores del ejército.

* * *

Los insurrectos que se apoderaron del castillo de San Julian, procedian, como hemos dicho, de diferentes cuerpos de la guarnicion; salieron de Cartagena, y se dirigieron al castillo, apoderándose de los centinelas y sorprendiendo al gobernador del fuerte y á la fuerza allí acantonada; lo cual de confirmarse, supone un descuido verdaderamente censurable.

Los rebeldes, una vez dueños del fuerte, dispararon un cañonazo, sin duda para que respondieran otros elementos, lo cual no ha ocurrido.

TELEGRAMAS.

(De la *Agencia Fabra.*)

VARIAS NOTICIAS.

París 10.—El príncipe Víctor Napoleon recibiendo hoy á los comités bonapartistas, ha declarado que la manifestacion directa del sufragio universal es lo único que puede salvar á Francia en las presentes circunstancias.

Lóndres 10.—A consecuencia de la rotura del hielo en Regent Park, se han sumergido unos cien patinadores.

Afortunadamente, no ha habido ninguna desgracia seria que lamentar.

Se confirma que el gobierno disolverá el Parlamento si fuera derrotado por la coalicion de liberales y parnellistas.

Berlin 10.—El *Post*, ocupándose del estado financiero de Prusia, dice que el déficit se eleva á veintidos millones de marcos.

CONTRABANDO DE GUERRA PARA LOS CARLISTAS.

París 10.—El periódico ministerial *Le Petit Journal* dice que el ministro de Negocios extranjeros, señor Freycinet, ha sido informado de que en toda la frontera pirenáica se está haciendo el contrabando de guerra á favor de los carlistas, gracias á la actividad de emisarios vascongados, aragoneses y catalanes.

Añade que se ha cogido un importante depósito de armas cerca de Porthus.

Asegura que, en vista de esto, el gobierno francés se propone dar instrucciones terminantes á los prefectos de los departamentos fronterizos para que impidan todo contrabando de guerra, y que además se nombrarán comisarios especiales con el encargo de ejercer rigurosa vigilancia.

Lóndres 11.—El *Times* de esta mañana dice que el czar insiste en no quererse reconciliar con el príncipe Alejandro de Bulgaria.

Añade que, esto no obstante, ya no se opone á la union de la Rumelia á la Bulgaria en vista del valor que han desplegado los búlgaros.

Lóndres 11.—Inglaterra propone que el desarme que se exige á Sérvia y Bulgaria se haga extensivo á Turquía.

Lóndres 11.—El *Daily Chronicle* dice que los sudaneses siguen avanzando y que se esperan nuevos combates.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 10 en la noche. Vapor español Cifuentes, de Vigo en 50 horas con carga general.

Barca noruega Decima, de Samarang en 99 dias con azúcar de tránsito.

SALIERON.

Dia 11. Vapor español Cifuentes, con carga general para Màlaga y Barcelona.

Bergantin inglés Canadá, con sal para Jersey.

Balandra vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

con facultad de escala retrógrada de Màlaga

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitan Lecour, saldrà para dichos puertos el 15 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París.

Su agente en Cádiz, Carbon 1,

D. E. Collet.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo

ISLA DE PANAY,

saldrà de Cádiz para Liverpool el 15 de Enero.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston à fletes corridos económicos.

Tambien admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica

Isabel la Católica, 3.

Comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Pedro Beigbeder.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor tràsatlántico

GUIDO,

su capitan D. N. Echevarria, saldrá de Cádiz el Miércoles 20 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
MIÉRCOLES 13.	
7 30 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	3 30 de la tarde.
0 de la tarde.	0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 á las 6'15 de la tarde.

Se han sublevado 45 soldados en el Castillo de San Julian de Cartagena, y se evadieron despues de herir al Gobernador. Quedó restablecida la tranquilidad.

Consolidado, 55'45.

—

Madrid 12 á las 11'05 de la mañana.

La «Gaceta» publica el parte detallado de los sucesos de Cartagena. Tambien inserta el decreto concediendo al Sr. Fajardo el empleo de general.

Tranquilidad completa en toda la Península.

—

Madrid 12 á las 5'45 de la tarde.

El jefe de los rebeldes de Cartagena ha sido preso. El general Fajardo está gravísimo.

Tranquilidad general.

Nuevas dificultades en la cuestion de las Carolinas.

Consolidado, 55'80.

LA JEREZANA.
CASA DE PRÉSTAMOS
calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Febrero de 1885.

El Domingo 31 de Enero, de 1886 de doce á tres del dia, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 31 de Diciembre del año de 1885, si antes no los redimen sus dueños.

Seccion de ropas.

22890 Tres relojes de plata. . 110
22902 Unas enaguas y unas planchas . 10
22908 Dos camisas y un zagalejo. . 12
22912 Una azuela . 14
22915 Un tarro de cristal y tapadera de plata. . 40
22916 Cinco tenedores de plata chicos y tres grandes. . 100
22937 Una chaqueta. . 10
22943 Una faja. . 10
22962 Dos prendas. . 8
22966 Un pañuelo. . 16
22976 Un terno. . 40
22995 Unas botas. . 8
23015 Un vestido. . 35
23017 Unas botas blancas. . 16
23023 Una cajita, un carrito de nikel con tres tarros de cristal. . 40
23024 Dos prendas. . 8
23029 Una azada. . 24
23033 Una chaqueta. . 24
23072 Un reloj de plata sin tapa. . 50
23074 Un reloj de plata. . 40
23075 Un terno en corte. . 46
23097 Varias prendas. . 26
23127 Un vestido y dos prendas. . 14
23143 Un reloj de plata. . 50
23147 Cuatro prendas. . 8
23152 Dos prendas y una faja. . 12
23165 Una faja. . 8
23170 Un vestido. . 14
23171 Una chaqueta y chaleco. . 20
23196 Varias prendas. . 8
23203 Una capa. . 70
23215 Un cobertor. . 16
23217 Unos zarcillos. . 60
23233 Un reloj despertador de nikel, una leontina de plata y unos gemelos de teatro. . 50
23241 Un terno negro. . 40
23246 Unos zarcillos de amatista. . 16
23247 Una enagua coco. . 8
23257 Una faja. . 10
23266 Un terno y un baston. . 60
23275 Varias prendas. . 14
23284 Un pañuelo. . 8
23285 Un pañolito de espuma y tres rosarios. . 24
23286 Una sábana y tres prendas. . 12
23293 Dos prendas y un sombrero. . 50
23311 Una manta de viaje. . 40
23314 Un sombrero. . 12
23317 Dos prendas y un pañuelo. . 8
23320 Seis camisas, una docena de pañuelos y otra de cuellos. . 50
23323 Un pantalon y chaleco. 30
23325 Dos camisas. . 8
23332 Doce calzoncillos blancos, doce camisetas interiores, seis pares de calcetines y nueve de medias. . 76
23335 Un cobertor. . 14
23336 Varias prendas. . 8
23348 Un zagalejo y un vestido de coco. . 16
23394 Una azuela. . 16
23396 Un cobertor. . 12
23401 Dos prendas. . 8
23428 Un cabo coco. . 8
23444 Dos prendas y unos zarcillos de plata. . 16
22449 Dos prendas. . 8
23455 Un vestido lana. . 30
23457 Un cabo de género. . 10
23460 Una colcha. . 8
23466 Un anillo de oro con piedra oscura. . 44
23481 Un cobertor. . 20
23486 Unas botas. . 16
23489 Dos pañuelos. . 24
23494 Varias prendas. . 14
23495 Un cabo de coco. . 11
23505 Varias prendas. . 8
23509 Una muda de ropa. . 6
23512 Unos zarcillos con camafeos de coral. . 60
23539 Dos prendas y una colcha. . 12
23548 Dos cuadros. . 8
23554 Dos sábanas y un mantel. . 14
23555 Tres sábanas. . 14
23560 Varias prendas. . 8
23568 Un libro de misa. . 40
23570 Una enagua y una toalla. . 8
23602 Un anillo con piedra de sello. . 60
23610 Un cuadro. . 12
23617 Un reloj de oro de señora. . 160
23625 Un reloj de plata antiguo. . 30
23631 Una azada. . 30
23647 Tres mantillas. . 8
23653 Cuatro cuadros. . 8
23655 Un vestido. . 8
23663 Varias prendas y un pañolito seda. . 16
23670 Unos zarcillos con topacios. . 20
23680 Un paragua. . 30
23705 Un vestido de coco. . 12
23719 Un pantalon. . 12
23721 Una colcha y un velo. 40
23731 Una chaqueta. . 12
23742 Un cobertor. . 16
23777 Una enagua de glasé y un manto. . 30
23780 Un manto. . 8
23794 Dos prendas. . 8
23796 Un pañuelo. . 20
23808 Un pantalon, un chaleco y un sombrero. . 14
23814 Una capa. . 40
23818 Dos enaguas y una chaqueta. . 8
23836 Una cuchara y tenedor. 40
23873 Un rosario de plata. . 14
23878 Una sartenejа. . 16
23879 Un pantalon de lana. . 8
23897 Dos cuadros. . 8
23909 Tres prendas. . 8
23933 Una chaqueta. . 11
23953 Un pañolito de espuma, un abanico, un velo, unos zarcillos de coral, otros de piedra verde y un rosario. . 130
23969 Un abanico de nácar. . 50
23978 Una guitarra. . 24
23979 Dos enaguas de coco y un pañuelo. . 26
23991 Dos candeleros y un reverbero. . 8
24013 Una sábana y funda. . 8
24041 Una maleta y un reverbero sin tubo. . 46
24058 Una mantilla. . 30
24067 Una faja . 11
24068 Un pantalon y un sombrero. . 24
24076 Un sombrero. . 12
24084 Un cobertor. . 12
24151 Dos cabos de género. . 14
24162 Varias prendas. . 12

Jerez y Diciembre 31, 1885.—Juan Manuel de la Vega.

Arrendamientos.

Se arrienda una casa plaza de Belen, núm. 4. con muchas y buenas habitaciones, agua de pié, cuadras espaciosas para veinte caballos y grandes almacenes para granos, independientes.—Dentro darán razon. 11

Se arrienda desde 1.º de Junio una magnífica CASA DE LABOR, situada en la calle de Arcos, esquina á la de Avila, compuesta de: Granero bajo, sin humedad, con cabida de unas 12.000 fanegas.—Cuadra con vallas para 9 caballos.—Otra corrida para 10 bestias.—Pajar y otras dependencias.—Informará D. Juan P. Lopez, plaza de los Santos, núm. 1. 15—10

Se arrienda desde ahora el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en la tienda de mercader de la esquina de la misma casa, y para tratar de su ajuste en la plaza de San Sebastian, casa núm. 8, de una á tres de la tarde, todos los dias.

Anuncios.

LECHE DE CABRAS

En la plaza de Abastos, en el puesto de carne, núm. 21, situado á la izquierda de la entrada por la calle de doña Blanca, se vende desde el Domingo 10, leche de cabra superior, de la dehesa de Gibalbin, por mayor y menor, à 10 cuartos el cuartillo. 15—4

Conservas alimenticias.

Pimientos dulces morrones latas de 12/cs., á 34 rs. docena.
Id. Id. Id. latas de 9/cs., á 26 reales docena.
Sardinas en aceite, latas de 1/4 lb. á 17 rs. docena.
Id. Id. en tomate, á 18 rs. docena.
Grajea de primera, á 5 1/2, 6 1/2 y 7 rs. kilógramo.
Otros muchos artículos á precios reducidos.
Encaramada, núm. 10, José María Moreno, comisionista. 9

Se venden papas

superiores á 6 rs. una arroba y 23 rs. un quintal.—Caballeros y Anton Daza, almacen. 8—8

HUEVOS.

En la accesoria de la calle Santa María, número 7, se ha abierto un nuevo despacho al por mayor y menor.
Se expenderán por cajas á 30 reales y por cientos á 31 y 32.

CARNE DE VACA
SUPERIOR.

Se vende desde el dia 3 del corriente Enero, en el puesto situado en la calle Sedería, frente á la del Cármen, al precio de una peseta sesenta y ocho céntimos (ó sean cincuenta y seis cuartos) el kilógramo. Calle Sedería, frente à la del Cármen 7

AL PÚBLICO.

En la imprenta de EL GUADALETE se ha recibido una gran partida de

SOBRES

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveterada y bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demàs que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y etxrenjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion **hasta ahora no concedida.**

Navegazione Generale Italiana.

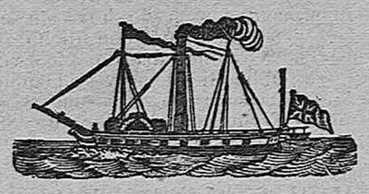

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

EL VAPOR ITALIANO

BISAGNO

SALDRÁ DE CÁDIZ EL 17 DE ENERO.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Càdiz, Ahumada, núm. 8

SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, **D. MANUEL MENDOZA**, Carpintería, Alta 9.,

¡Una Exposicion más! Un triunfo màs!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes màquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Lóndres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concediò à la Industria.

Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una **máquina**

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

ACEITE PEPTONIZADO
DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE
DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el **mejor remedio** para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tísis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.
Produce un **aumento inmediato de carnes y fuerzas.**
Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.
Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).
La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste **dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.**
Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.
Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparacion
Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son **cinco veces mayores** que las del aceite puro ó de **cualquiera otra emulsion**; de consiguiente, **es mucho más barato.**
Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, miéntras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporcion. La **Emulsion de Carnrick** es la **más perfecta** que jamás se ha hecho, y la **única** compuesta de **Aceite de Hígado de Bacalao** y de leche digeridos.
Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.
Tambien fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos grátis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS
PARA EL COBRO
DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS
SE VENDEN
EN LA
Librería, calle Larga núm. 33.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO
EN
JEREZ,
FARMACIA
DE
Rodriguez Carmona
LANCERÍA
31 y 33.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2